

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE CAVALCRESA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los ocho días del mes de Abril del año 2016, a las 12 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Polaris novena etapa, solar 23, manzana 793, se reúnen los señores **VALAREZO CRESPO RODRIGO ARSENIO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **LOPEZ BASURTO SONIA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Representante Legal **VALAREZO CRESPO RODRIGO ARSENIO** y, **JENNY VICUÑA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CAVALCRESA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CAVALCRESA S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **CAVALCRESA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista López Basurto Sonia, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CAVALCRESA S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CAVALCRESA S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista López Basurto Sonia, el cual indica que durante el periodo 2015 no se registró actividades, se recomienda realizar la respectiva planificación para su inicio de actividades.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista LÓPEZ BASURTO SONIA.

Cuarto.- El accionista **VALAREZO CRESPO RODRIGO ARSENIO** propone como Comisario del 2015 al Sr. **VICENTE ORTIZ DIAZ** con CI 0907658058001 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **CAVALCRESA S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015, el Estado de Cambio en el Patrimonio, muestra el resultado del ejercicio 2015 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detallan a continuación:

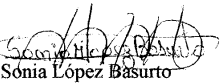
	2015
Capital Social	\$ 800,00
Utilidad del ejercicio	\$ 00,00
Total Patrimonio	\$ 800,00

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

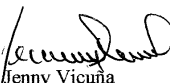
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Rodrigo Valarezo Crespo
CC. 0701530800
Accionista de CAVALCRESA S.A.



Sonia López Basurto
CC. 1311998718
Accionista de CAVALCRESA S.A.



Jenny Vicuña
Secretario Ad-hoc